MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO 121-2025
ACTA EXTRAORDINARIA NO 121-2025
DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2025

Acta número 121, correspondiente a la Sesión Extraordinaria número ciento veintiuno, celebrada por el Concejo Municipal, a las dieciocho horas del día jueves 04 de diciembre del año 2025, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros del Concejo Municipal, Periodo 2024-2028: **Miembros presentes: Presidente Municipal:** Yensy Corella Murillo, **Regidores Propietarios:** Roy Chaves Gómez, Viviana Elizabeth Víquez Quesada, Marco Valverde Solís, funge en ausencia de la Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, Luis Fernando Trejos Madrigal. **Regidores Suplentes:** Johanna Oreamuno Rojas, José Heriberto Salazar Agüero, Andrea Rodríguez Ballestero, Katia Villalobos Solís, Marco Valverde Solís. **Síndicos Propietarios:** María Del Pilar Murillo Murillo, distrito San Pedro, María Gabriela Cruz Soto, distrito San Juan, Alexis Vega Castro, distrito San Rafael, Charles Yoseth Suárez Álvarez, distrito Carrillos, la Xinia Salas Arias, distrito de Sabana Redonda. **Síndicos Suplentes:** Juan José Campos Madrigal, distrito de San Pedro, María Lenis Ruíz Víquez, distrito San Rafael, Rebeca Duran Gamboa, distrito de Carillos, Carlos Luis Steller Vargas, distrito Sabana Redonda. **Alcaldía Municipal:** Heibel Antonio Rodríguez Araya, Alcalde Municipal. **Secretaria del Concejo Municipal:** Edith Campos Víquez. **Miembros ausentes:** Emily Rojas Vega, ViceAlcaldesa Primera, Alejandro Chacón Porras, ViceAlcalde Segundo, Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, Sindico Suplente, Carlos Mario Castro Víquez, distrito San Juan. **Invitados**: Ángelo Alfaro Porras, Alexandra Trejos Chaves, José Miguel Víquez, Sofia Sotela Arrieta. ----------

Nota: de conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Código Municipal, Marco Valverde Solís, funge en ausencia de la Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde ----------

INVOCACIÓN. ----------

La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: muy buenas noches a todos los presentes y a todas las Personas que nos siguen de manera virtual a través de las diferentes redes sociales. Hoy en la sesión extraordinaria 121-2025, favor ponerse de pie en la sala. ----------

El Regidor Suplente, Heriberto Salazar Agüero, comenta: en el nombre del padre, del hijo y el Espíritu Santo, amén, señor, te damos gracias por este día que nos has permitido estar presentes, señor, bendecimos este cantón para que en tu nombre, señor, todo marche con sabiduría para que podamos en este Concejo tomar las mejores decisiones, te pedimos señor por las Personas que no la están pasando bien, señor, por una enfermedad, por una tribulación, señor, que tu Espíritu Santo pueda estar sobre ellos para poder sobrellevar este tiempo, señor de dificultad, también te damos las gracias por este tiempo de Navidad para que también sepamos vivir de

alguna manera caritativa, solidaria en la fe, damos gracias, señor Jesús también por esos jóvenes que van a venir a exponer para que también tome ese control, su gestión como Personas activas de este cantón y también aprovechar para orar y bendecir la visa de Carlos que cumpleaños, de Viviana y de Alejandro, que también está de cumpleaños, señor, para que tomes el control de sus vidas también y puedas siempre manifestarse y ayudarlos en toda circunstancia amen. ----------

ARTÍCULO NO I----------

Aprobación orden del día----------

La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: a continuación, pasamos a la aprobación del orden del día, quedando de la siguiente manera: ----------

I- Aprobación Orden del día ----------

II- Atención Comité Cantonal de la Persona Joven Poás. ----------

La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: sírvase levantar la mano los que están de acuerdo con el orden del día y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: ACUERDO NO 1069-12-2025. El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el orden del día de la Sesión Extraordinaria No 121-2025. SE ACUERDA: Aprobar el orden del día de la Sesión Extraordinaria No 121-2025, celebrada el 04 de diciembre de 2025. Votan a favor los regidores, Yensy Corella Murillo, Roy Isidro Chaves Gómez, Viviana Elizabeth Víquez Quesada, el Regidor Suplente, Marco Valverde Solís, en ausencia de Tatiana Bolaños Ugalde, Fernando Trejos Madrigal, basados en el artículo 28 del Código Municipal. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. ----------

La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: al Comité Cantonal de la Persona Joven, a quienes les damos la bienvenida y les agradecemos estar acá el día de hoy, ahora sí queda en manos de ustedes el que vaya a hacer uso de la palabra, por favor pasar a donde está esa mesita con el micrófono porque debe quedar grabada la sesión, adelante. ----------

II- Atención Comité Cantonal de la Persona Joven Poás. ----------

El Joven, José Miguel Víquez, comenta: primeramente buenas noches, muchas gracias por recibirnos y yo quería decirle a mi equipo si se podían sentar aquí para que tal vez se vieran, me sienta un poco más acuerpado, porque no soy yo, no es José Miguel el que viene a hablar hoy, es el Comité y nosotros realmente somos un equipo, el cual me siento muy orgulloso de todos ellos, de todos los participantes que conforman el Comité, cada uno es una pieza fundamental, tenerlos aquí es como sentirse uno como

acuerpado, sentirse uno como que no soy yo el que estoy hablando, si no somos todos, estamos acá para rendirles cuentas, nosotros creemos que es bueno como ustedes como Concejo son nuestros jefes, como toda empresa y como en todos lados uno como como súbdito, como empleado tiene que venir y rendirles cuentas, tanto de lo bueno como de las cosas malas y ver cómo en conjunto logramos buscar soluciones que nos ayuden a mejorar, venimos primero a nombrarles unas actividades que hicimos durante el 2025, están ordenadas por cronológicamente, empecemos, la primera actividad que tuvimos fue la entrega de un equipo deportivo, esto a principio de año se hizo la compra de unas mesas de ping pong, que fueron donadas y actualmente gracias a esas mesas que están ahí existe y se conformó oficial el equipo de tenis de mesa del cantón y de igual forma esas mesas fueron utilizadas en su totalidad en los juegos comunales 2025, han sido de gran ayuda y esperamos que sigan siendo de gran provecho para todos los jóvenes y que motiven a seguir participando y a buscando actividades que nos logren sacar de esas de esos lugares tan feos que estamos viendo, donde están metidos tantos jóvenes, como es el tema de la drogadicción, el alcoholismo y las depresiones, ojalá esto sirva y que sea un granito de arena para nosotros poder colaborar y ser parte del cambio, también se participó al Comité, se le pidió ayuda que si podíamos formar parte del día del cantón hídrico, el Comité estuvo en la organización y también en la participación, ahí vemos, no se ve tan bien, pero ahí está Alexandra y Sofía que están aquí presentes, que fueron parte a limpiar y voluntarios que fueron a limpiar los río, fue una actividad bonita en la que sabemos la importancia que tiene hoy el recurso hídrico y en especial el agua, que es un recurso que nos habían enseñado que era inagotable y ahora es agotable, qué bueno poder formar parte de, no sé cuántos cantones más son hídricos, creo que son pocos, tenemos que sacar provecho de eso y si el Comité puede seguir ayudando y ser parte de, crean que nosotros estamos en total disposición de ayudarles, de igual manera, el Comité de ornato de la Iglesia católica se nos acercó y nos dijo que si podíamos formar parte y que si les queríamos ayudar en la creación del calvario para Semana Santa, al cual se le dijo que sí, que con mucho gusto, ahí estuvimos ayudando y estuvimos ahí participando y colaborando un poco, luego, nuestro proyecto que lleva tres años, que es la tercera edición del proyecto, adopta un arbolito, este proyecto para nosotros es de los más importantes y de los más grandes que tenemos cada año, hacemos entrega de más y más árboles, este año se entregaron alrededor de seiscientos árboles, es bonito ver cómo la comunidad, como los chiquitos, los jóvenes, los adultos, las familias llegan en busca de un árbol para sembrar para poder ayudar al medio ambiente, esperamos que por lo menos nosotros Comité poder seguir ayudando, si ya no estamos acá y llega un

Comité nuevo que esta actividad no se pierda, que alguien más la retome, porque creemos en la actividad, creemos en que podemos generar un cambio y es una muestra de ayudar un poco al medio ambiente, después, desde principio de año, más o menos se nos había acercado don Fernando Trejos y nos dijo, nos vino con una idea que tenía, que si nosotros queríamos ayudarle a conformar los juegos comunales, a retomarlos después de tanto tiempo, nosotros vimos en esa idea en que podía ser bueno para los jóvenes, que podían contribuir, generar espacios que lastimosamente se han ido perdiendo, que tal vez el deporte no está en su mayor apogeo como ha estado en años anteriores aquí en el cantón, que nos llegarán con esta idea nosotros decidimos apoyarla, creímos en la idea, el Comité estuvo parte de la organización y estamos en la organización de los juegos comunales actualmente y también el Comité participó en los juegos comunales, tuvimos representación en los juegos comunales y de igual manera estuvimos, ver cómo desde la idea se llevó a la acción un proyecto fue bonito y un proyecto tan grande que tuvo tantísimo impacto como los juegos comunales 2025, fue un orgullo poder ser parte de esa idea y esperamos seguirlo siendo, después de igual forma, la mayoría de los proyectos son que la gente se nos acerca y eso es bueno, porque a veces no pensamos tantas cosas, se nos acercó Ignacio, ex presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven, que él tenía una idea de ir a limpiar un río que él ya tenía y nos había dado el acceso que nada más era buscar voluntariado, nosotros nos pusimos en contacto con la UCR y logramos que llegara en ese día, en la foto no sé porque estamos divididos en dos grupos y este sólo es un grupo, logramos tener cincuenta personas de la Universidad de Costa Rica, tanto de la Universidad de Tacares como de San Ramón vinieron específicamente sólo a limpiar el río Prendas, ver que la gente se nos acercara y que nos ayudara y que les gustara fue muy bueno y ojalá poder seguir haciéndolo año a año, ojala un río al año mínimo, sacamos más de diez bolsas en total, dos refrigeradoras, una lavadora y una cocina por aquello y no es mentira, da lástima ver cómo están los ríos actualmente en el cantón, algunos de ellos y cómo la gente aun así bota basura no les importa, poder ayudar un poco se siente uno súper bien, después viene otro proyecto que estuvo muy bonito, que fue el festival comunal de la Juventud Poaseña, la idea de este festival era poder recaudar un poco de fondos para equipar la casa de la Juventud, que eso le voy a comentar un poco más adelante, pero fue bonito ver cómo no estamos solos, como una comunidad, como el comercio nos ayudó con patrocinio, que sin ese patrocinio no hubiera sido posible ni la mitad de la actividad que hicimos, todos los fondos se fueron en la actividad, hubo muchos gastos, también ver cómo vecinos nos prestaban las cocheras para que pudieran ir a comer, como parte de la familia nos ayudó con la creación del arroz con pollo, a hacer el

arroz con pollo ese día para poderles dar un poco a todas las personas que participaban, ver cómo el comercio creyó en nosotros, creyó en un Comité para hacer que al principio la gente nos decía cómo íbamos a hacer un festival en pleno invierno, porque eso fue en pleno invierno y aun así, por dicha, sí nos llovió, no voy a decir que no, si nos llovió, era predecible, pero la tarde estuvo lindísima a los que pudieron venir la tarde no cayó una sola gota, Dios y la Virgen estuvo con nosotros, que bonito y ojalá el otro año, si todo sale bien y si el Comité se pone la camisa otra vez porque organizar la actividad no fue fácil, el día anterior estuvimos llamando a Heibel que se nos había olvidado como conectar las luces, no teníamos electricidad, no teníamos nada, no lo habíamos pensado y ya era el día antes en la noche, a las siete de la noche, yo llamando a Ángelo, Ángelo llámese alguien, consígase usted que tiene contactos a ver cómo hacemos para poderlo abrir la caja, porque no lo habíamos pensado, es difícil planear una actividad, no crean, es duro, si el otro año nos ponemos la camisa y la hacemos, esperamos no solo tener una tarde juvenil, sino todo un día de actividades, si tenemos que hacer cada hora, cada hora, si tenemos que hacerlas cada media hora, porque vemos mucha participación cultural y artística y aeróbicos, tenemos cada media hora, quien que dijo miedo, se reduce y hacemos actividades todo el día, luego también estuvimos en la gestión presupuestaria, ahí hay solo unos ejemplos de San Juan y Carrillos para no poner muchas fotos, pero se ayudó a los Síndicos y a los Comités distritales con la compra de equipos deportivos de construcción, pintura y alimentación, esto es muy importante y nosotros por eso estamos ahí con ustedes, a los síndicos me les expreso aquí, es para ustedes, que nosotros estamos a disposición de ustedes en lo que necesiten para el otro año, porque para nosotros también no es fácil ir a todos los distritos del cantón, específicamente a cada puerta, a cada pueblito, sino con la ayuda de ustedes, estamos por lo menos pudiendo ayudarles un poquito más, yendo a cada uno de los distritos ayudarles a tener algo, eso es importante porque necesitamos que los jóvenes estén ocupados en algo positivo, luego la Cámara de Comercio nos buscó nuevamente y nos dijo, ocupa ayuda para la limpieza del volcán Poás, todos vivimos lo que fue esos más de tres meses o tres meses que se cerró el volcán que mucho del turismo se perdió, empresas locales de la zona del río se vieron afectadas, poder ser parte y poder ir a ver cómo la naturaleza se apoderó del volcán esos tres meses, fue bonito ayudar, ahí estuvimos, teníamos que ser mayores de edad, lastimosamente sólo tenemos dos, Alexandra y mi persona somos los únicos mayores de edad del Comité en ese momento, fuimos los únicos que pudimos ir a ayudar, pero logramos encontrar a tres personas más que nos ayudarán de parte del Comité, fuimos cinco y había mucho Joven, eso fue bonito ver, estuvimos ahí, hicimos

contactos con ellos para seguir haciendo actividades, aprovechándolos que se acercaron, nos aprovechamos para tomarle los números de teléfono y poder ver cómo podemos hacer actividades con ellos también y qué ideas tienen, como segundo año y para nadie fue mentira que el año pasado se gastó bastante plata en la iluminación del parque, sobraron insumos, muchas luces, materiales metálicos, nosotros hicimos, nosotros suena a manada, Ángelo y Sofía hicieron un inventario y Alexandra también había ido esta vez, hacer un inventario de todo lo que había sobrado de la primera edición del año pasado, habían sobrado bastantes cosas que este año se utilizaron, fueron aprovechadas porque muchas veces se queman, muchas cosas hay que arreglar, se usó y ahora me dijo Ángelo, quedamos sin nada, todo se gastó, dije bueno y también ahí yo sé que también la Municipalidad, la Alcaldía puso todavía más plata, poner más plata este año porque ya no alcanzaba, igual ahí estuvieron, ahí Ángelo estuvo también, un día llegó a una reunión de nosotros estaba todo quemado de estar ayudando, Sofía también estuvo ahí presente también en eso, es un proyecto bonito ver cómo nos estábamos apoderando del parque, que está tan bonito y que le estamos sacando el provecho, me contaron porque ese día no pude estar que estuvo lleno, más que el año pasado, ojalá sigamos cada vez más gente y más gente, ver esos vídeos como en San Ramón, Zarcero, los parques a reventar, nosotros también y decir somos uno más de esos, ya estamos más en el foco de la gente y en vez de quererse ir a otros cantones, se vienen al de Poás, eso es bonito, ver que estamos muy bien, antes de caer en este tema, el proyecto de este año en el que se nos fue la mayor cantidad de presupuesto es la construcción de la casa de la Juventud y Desarrollo Comunal de Poás, un proyecto que nació por el buscar un espacio donde los jóvenes pudieran tener un espacio seguro, donde pudieran desarrollar actividades, tanto culturales, musicales, de arte, de ciencia, tecnología, un espacio que fuera para los jóvenes y de los jóvenes, donde se sientan que pueden llegar y utilizarlos sin ningún problema, que si necesitan un espacio para poder estudiar, para hacer una tarea, lo tengan porque va a estar cerca del Liceo, pueden pasar allí a hacer trabajos si lo necesitan, un proyecto que me gustó mucho y me siento muy orgulloso de ver cómo tuvimos gran apertura, como un proyecto, un grupo de jóvenes de Poás se le ocurrió hacer una casa, llegamos y le dijo a Heibel, ocupamos un espacio donde tener, Heibel nos dijo, piensen en un lugar, yo le decía voy a pensar como en una oficina y un baño y ya que es lo que nosotros ocupamos y Heibel nos dijo no, sueñen en grande y pensamos en un espacio donde tuviéramos dos baños, una bodega, una oficina, un salón con un espacio abierto, yo siento que esto es muy importante, que es ver cómo contamos con el apoyo, cómo se nos da pelota, porque no es lo mismo llegar uno aquí y decir

tenemos una idea y que nadie nos diga hágala, nosotros le ayudamos, cuando se vino a presentar al Concejo también la idea de la casa, también tuvimos muy buenos comentarios, tuvimos muy buen apoyo después de que pasó todo esto también nos reunimos porque Marco y Rebeca se nos acercaron que la Unión Cantonal quería ser parte también, más gente se nos acercaba, uno decía, no estamos mal, estamos haciendo las cosas bien y nos están apoyando, qué es lo más importante, yo quiero muy Personal y sé que mi equipo también de parte de todo el Comité, agradecer primero a Heibel, que fue el primero que nos dio la mano, que nos dijo sí, hágalo, después también al Concejo que declaró el proyecto como interés Cantonal, después a la Unión Cantonal que quiso ser parte de ese proyecto, de contribuir con unos jóvenes locos que querían hacer algo por la comunidad, se nos acercaron, queremos ser parte de, también a Roger, que sé que es el que está teniendo toda la gestión del proyecto, que también sé que no es fácil, ahí nos llamaba, José Miguel ocupo que firmen unos papeles, ocupo un documento que nos hagan un oficio que necesitamos hacer, todas esas carreras y también quiero muy en especial agradecerle al equipo, a todo mi equipo, a todo el Comité, porque sé que el Comité no es fácil, tiene sus cosas, hay que dedicar mucho tiempo, la gente cree que no, ahora lo estábamos hablando, hay que dedicar mucho el tiempo de uno, más con el tema que viene más adelante, pero si hay que dedicarle mucho tiempo, no es cualquiera, tampoco y siento que en eso tenemos que estar contentos, no sé ustedes cómo se sienten, pero por lo menos yo y el Comité nos sentimos contentos de que por lo menos queremos ayudar y queremos estar aquí, queremos seguir ayudando el tiempo que sea necesario, yo espero que ustedes se sientan también orgullosos y contentos de que estamos trabajando, tenemos flaqueza, vamos caminando, yo creo que sobre el sedimento firme, pero sí con pasos muy pequeños, todavía vamos ahí aprendiendo, todavía vamos haciendo cositas, a veces nos salimos ahí, estamos pisando un poco de barro y al rato ya nos volvamos a montar y porque si hay muchas cosas que mejorar, tenemos mucho por hacer, no estamos bien todavía, pero ahí vamos, poco a poco lo vamos logrando y contar con todos ustedes, con cada uno de los síndicos que se han portado súper bien con nosotros, ustedes como Regidores, Heibel como Alcalde que nos dan muchas ganas de seguir trabajando, pasó al siguiente tema, que no sé cuál de mis compañeros. ----------

El Joven, Ángelo Alfaro Porras, comenta: buenas noches a todos, la semana pasada tuvimos una reunión con el Auditorio Municipal, el cual nos hizo como unos puntos de mejora para el Comité, el Auditor nos solicita que según la ley para que el Comité se reúna tiene que tener una grabación de audio, una grabación de video y manejar mejor las actas, tener el formato actual, ya que estamos en el formato

anterior, debemos ir acorde a las actas según lo que nos dijo el Auditor, nosotros internamente estábamos hablando que para que el Comité cumpla con lo que el Auditor Municipal nos está diciendo Necesitamos un equipo especializado para poder grabar el audio y el vídeo de cada reunión y una capacitación necesaria para poder hacer el manejo adecuado de las actas, para poder hacerlo con el formato actual, esa capacitación sí venimos hace tiempos pidiéndola al Concejo, Edith también que nos ha ayudado ahí, nos ha echado la mano, si creemos que es necesario y si sigue siendo así que tenemos que grabar las reuniones y el audio si le pedimos al Concejo o a la Municipalidad que por favor nos orienten en eso, que nos ayuden, en caso de ser así que nos brinden el equipo para no comprometer nuestro propio equipo, si algo se jode de nuestro propio equipo, nos puede pasar que las actas que estén ahí se quiten a como pasó anteriormente, que la Secretaria del Comité pasado tuvo que arreglar, invertir plata de ella para solucionar las actas, porque la computadora era de ella y se había dañado, tuvimos que sacar las actas y ella tuvo que invertir dinero de ella para hacer eso mismo, porque ella usaba la computadora personal porque el Comité no tiene, con lo que sigue, creo que es más un tema de la Secretaria, le cedo el micrófono, muchísimas gracias. ----------

La Joven, Alexandra Trejos Chaves, comenta: gracias, después de la reunión con el Auditor, nos envió un correo donde dice que el capítulo dos del artículo nueve que el Comité Cantonal de la Persona Joven del cantón de Poás es una Comisión Permanente del Concejo Municipal, integrada por siete personas jóvenes en representación de distintos sectores de organización juvenil que funcionan en el cantón central de Poás y como lo indica el Sistema Nacional de Juventud, son Comisiones permanentes del Concejo Municipal, que en este momento las comisiones permanentes del Concejo Municipal se contrató un asistente para el apoyo de la transcripción de las actas, nosotros queríamos saber si es posible nosotros recibir esa ayuda o cómo, básicamente y eso sería, muchas gracias. ----------

La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: muchas gracias muchachos por su presentación, agradezco mucho la labor que el Comité de la Persona Joven realiza, sabemos que ha sido cada vez más visible y el esfuerzo que han hecho ha sido enorme, involucrándose en diferentes actividades de la comunidad, por otra parte, en lo referente a la reunión con el Auditor yo sí quiero pedir el criterio legal, porque al igual que el Comité creo si no me equivoco, que al igual que el Comité de Deportes, el Comité de Persona Joven es una Comisión que no tienen la obligación de transmitir en audio y video sus sesiones, en la misma situación se dio con el Comité de Deportes, nosotros solicitamos el criterio legal, de hecho aquí en algún momento un ciudadano de estos del Comité de Deportes estuvo

por acá, un ciudadano había hecho la solicitud que era obligatorio ¨taca taca¨ el Comité tenía que transmitir y simplemente por un criterio legal y por otro artículo de la Constitución que leí el otro día, creo que era el capítulo 11 de la Constitución Política y la ley de contratación pública o la ley general de contratación, no recuerdo, de administración pública, perdón, también tiene un artículo que respalda y dentro de los criterios legales que se nos había dado que ahorita no tengo claro los artículos, sí se nos manifiestan que el Concejo tiene la obligación, por ejemplo, de transmitir tanto sus Comisiones como sus sesiones, porque somos un ente de elección popular, en cambio, el Comité de Deportes y en este caso, el Comité de la Persona Joven creo que le aplica lo mismo, no son de elección popular, no tienen la obligación legal de transmitir las sesiones, pero obviamente sería bueno que ustedes tengan ese criterio legal, lo vamos a solicitar nuevamente, pero en este caso para el Comité de Deportes, perdón para el Comité de la Persona Joven, para que todos estemos claros, sin embargo, en ese caso creo que aplica exactamente lo mismo, sin embargo, con el Comité de Deportes por un asunto de claridad, de transparencia se decidió que ellos querían ya por su propia decisión, no porque la ley lo exija transmitir sus sesiones, en ese caso, nosotros procedimos a hacer un reglamento de préstamo de esta sala de sesiones y en este momento ellos tienen un convenio que se debe firmar con este Concejo o esta Municipalidad porque se le cede, por ejemplo, se les va a prestar una vez firmado el convenio de esta sala, ellos tienen que mandarnos, por ejemplo, un acuerdo, porque tiene que existir una persona responsable del uso de las llaves, del uso de los equipos, que el encargado de TI los capacite, porque sabemos que estos son equipos de alto costo, a partir del momento en que se firma ese convenio a la persona que se le presta es el responsable de cualquier daño o cualquier pérdida que surja en esta sala, obviamente el convenio aclara dentro de otras cosas que la sala es prioridad del Concejo, por ejemplo, los lunes es el día que se le cedió para préstamo al Comité de Deportes, sin embargo, si ese día alguna Comisión o el Concejo por equis razón va a sesionar en la prioridad o por ejemplo, si hay una actividad especial al otro día, que sé yo, que fuera primero de mayo, por decirle algo martes, ellos el lunes no se les presta porque ya hay que hacer como una preparación especial o cuando el Concejo, como les manifiesto, yo les puedo solicitar un criterio, podemos tomar un acuerdo donde solicitamos el criterio legal sobre si es obligatorio o no la transmisión, porque quedó claro en los criterios legales a los que también don Ronald el Auditor hizo alusión al Comité de Deportes su obligación, ellos también tuvieron esa advertencia en algún momento y nos lo mandaron, se hizo la solicitud de esos criterios legales para obviamente no incurrir en algún tema de legalidad y se determinó de que no tienen la obligación, pero

ellos por un asunto de transparencia, solicitaron formalmente, ya se trabajó en el reglamento del salón, de las reglas de uso, están en este momento ellos con el convenio para préstamo de sala, lo primero es aclarar si es obligatorio o no y ya después ustedes en pleno cuando ya tengan claro si se debe o no ya tomarán la decisión, si fuese obligatorio obviamente, pero igual siempre sería necesario ese convenio, eso por una parte, que creo que tenemos que tenerlo todo claro y en cuanto a las actas, creo que el señor Auditor no tiene claro de que la plaza de la muchacha que nos está ayudando en Comisiones no es una plaza que pertenece al Concejo, esa plaza está ahorita es de la Alcaldía, una plaza de la Administración, no pertenece al Concejo, el Concejo no tiene potestad, la única plaza que en este momento pertenece al Concejo es la Secretaria del Concejo, que es Edith y Edith no se encarga de atender las Comisiones, de momento lo está haciendo Evelyn, pero la plaza no pertenece al Concejo, yo como Presidenta o el Concejo no tiene la potestad de decirle a Evelyn atienda eso porque no es una plaza que nos pertenece, de hecho, ella en este momento tiene un contrato porque es por equis tiempo que ella los atiende, obviamente como ustedes lo dijeron, Edith siempre va a tener la mejor disposición de colaborarles, en guiarlos, de enseñarles es experta en eso, pero sí la plaza, yo en este momento no puedo decir cuenten con la plaza de la muchacha que atiende las Comisiones porque no es una plaza que pertenezca al Concejo, es una plaza que pertenece ahorita a la Administración y es por un tiempo, creo que era por seis meses que estaba esa plaza o más, no recuerdo bien, pero la plaza no es del Concejo, pero si fuera una plaza del Concejo, obviamente tenemos la potestad de poder tomar ese tipo de decisiones, pero la plaza sí sé que no es del Concejo, la única plaza en este momento del Concejo y no atiende es la Edith, en eso sí, y lo otro del criterio vamos a solicitarlo, pero como les digo, yo sé que todos estamos a la mejor disposición siempre, como ustedes colaboran con la comunidad, nosotros tenemos la mejor disposición de colaborar con ustedes y una vez aclarado eso, ustedes nos pueden indicar Si tenemos interés de transmitirlas, obviamente como les digo, tendríamos que seguir el mismo procedimiento del Comité de Deportes, que sería facilitarles el reglamento para que sepan cuáles son las normas de uso de este salón y firmar posteriormente el acuerdo en donde ya quedan ustedes como responsables del uso de esta sala en el horario que se vaya a acordar, eso por una parte, le voy a ceder la palabra al Regidor Marco Valverde, adelante don Marco. ----------

El Regidor Suplente, Marco Valverde Solís, comenta: gracias señora Presidenta, en ese caso yo no escuché de parte de ellos hablarán de transmitir las sesiones, simplemente era grabarlas y colaboración del Asistente para transmitirlas, según lo que ellos establecieron hacer una Comisión igual que las demás

y obviamente a la plaza al pertenecer a la Administración, igual ellos lo mencionaron porque no tenían la claridad si pertenecía al Concejo o a la Administración y mencionaron los dos Concejo o la Municipalidad, que sería la Administración, sería transferir, sí grabación, pero no transmisión, una cosa es grabación y otra es transmisión. ----------

La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: Marco, perdone, José Miguel, adelante, era nada más para aclarar si se refería sólo a grabarla o transmitirla también. ----------

El Joven, José Miguel Víquez, comenta: también hasta nos decía que tenían que estar en las actas todas en la página de la Municipalidad y subirlo, también teníamos que tener correo Municipal con dominio Municipal que nosotros no tenemos hoy, todas esas cosas nos estuvieron ahí pidiendo, por aquello y quiero dejar claro también que esto fue parte del correo que nos mandó Ronald, nada de lo que está ahí fue escrito por nosotros. ----------

El Regidor Suplente, Marco Valverde Solís, comenta: en ese caso, para concluir en mi intervención sería, igual ellos lo están solicitando, pero si no podemos tomar un acuerdo si lo deja bien los regidores propietarios para trasladar la solicitud a la Administración y que ellos valoren la posibilidad, si se les podría ayudar con la compañera en lo que es la transcripción, grabación de las sesiones y la otra parte que usted dice, sí, hacer el criterio, concentrar el criterio, ver si es necesario la grabación, por aquí me decía Fernando que ahorita va hondar en ese asunto que en la capacitación que llevó, le dijeron que pues sí con mucho más razón todavía, mejor el criterio para que aclarar los nublados del día, si es que hay algo nuevo en la temática al respecto, en ese caso sí como la plaza usted lo acaba de indicar, pertenece a Administración, tomar acuerdo, trasladar a la Administración y que la Administración valore si existe la posibilidad de que la muchacha les colabore, obviamente en los espacios en donde el Concejo no esté ocupando la sala, como usted lo acaba de aclarar, nosotros tenemos la prioridad en la utilización de la sala, esa sería mi intervención, muchas gracias señora Presidenta. ----------

El Regidor Suplente, Heriberto Salazar Agüero, comenta: buenas noches, compañeros y compañeras estimados chicos ¿cómo están? qué cansado, qué cansado con la normativa nacional que vea una persona trabajando y siempre trata de ponerle piedras en el zapato, es difícil, porque ustedes vienen haciendo las cosas muy bien y viene la normativa o sale con algo, lamentablemente esa solicitud para mí, mí criterio es válida al ser un órgano colegiado, sí tiene que reunirse y grabar, hacer audio, pero lo que sí decía marco, la transmisión no es obligatoria, ahí el Auditor lo que dice es audio y vídeo, ahí pueden poner el teléfono celular a grabar, guardan y se acabó, el detalle para que no haya tanto

problema, pero la transmisión no es tan compleja, igual pasa con el resto de las Comisiones del Concejo Municipal, tampoco es obligatorio la transmisión, no sé si la sentencia de la sala cuarta había dicho otra cosa, pero lo que sí se tiene que hacer es el audio y el video, las comisiones sí, yo sí creo, que es difícil el tema de la transmisión, pero no es obligatorio, lo que se puede hacer es un archivito para ir grabando igualmente la cantidad de recursos que manejan ustedes tal vez no sea muy grande, no sé, son ¢6,000,000 ¢7,000,000 no me acuerdo, ¢8,000,000, ¢2,000,000 y tiene que dividirlo en subcomités también si tiene subcomités, es un poquita plata pero yo les comprendo, es cansado cuando se quieren hacer las cosas y más bien vienen cargas administrativas que vienen a afectar la eficiencia de un Comité tan bueno como el de ustedes, yo estuve ahí leyendo un poco, sí es obligado lo que manifiesta la ley, pero la transmisión no, yo pienso yo que en dado caso comprense un teléfono chiquitito y ponen a grabar y se acabó el problema, gracias. ----------

El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: buenas noches, José Miguel y sus compañeros, realmente agradecerles el esfuerzo del trabajo, casi a tiempo completo porque el muchacho lo iba a poner en la planilla estos días, inscribirlo y ponerlo en la póliza y todo lo demás, vamos a ver, la noticia, la buena noticia es que hoy precisamente se firmó el contrato de construcción, así que esperamos que ya se pueda dar orden de inicio y se inicie con lo que es el diseño y del proyecto y yo creo que las instalaciones van a dar todas las comodidades que usted necesita, así que posiblemente tres, cuatro meses estén inaugurando su casa la juventud, a mí me parece, que fueran cinco meses, a mí me parece y quiero aclarar que también los informes del Auditor no necesariamente son de cumplimiento inmediato, sino que se requiere un plazo, un plan y ustedes precisamente a ese documento que les manda el Auditor, podrían decir si lo vamos a cumplir en el siguiente semestre, con el tema de que las actas sí, lo ideal es que sí se graben, que se graben tanto y que se emitan por escrito, eso me parece lógico, aquí hay comisiones que manejan mucha plata, como en la Junta vial y nosotros no transmitimos eso, pero sí grabamos y sí se deja en video y esas sesiones se hacen normalmente de forma virtual, lo que le hace más sencillo todavía el proceso de grabación porque se hace una plataforma de teams y de una vez eso ya queda ahí grabado, hay cómo resolver esos temas, pero igual cuando tengan la casa de la juventud, también van a tener un lugar donde poderse reunir y si lo que requieren es tener una computadora que sea del Comité y no la personal para ese tema, lo hablamos, si no está pegada al cielo, también que tengan un equipo propio para el tema de que guarden las actas, ahí se podría coordinar, tal vez con la parte informática para que las puedan respaldar, para que las manden para que no estén

que se jodió la computadora y no hay respaldo, yo creo que se podría pensar en eso, yo lo que le diría es que el proyecto ya caminó, ya se adjudicó, ya se firmó, ya se contrató, así que pronto le vamos a entrar y que piensen en los sus cumplimientos en función de su proyecto y decir al Auditor, estamos en esto y ahí vamos a tener una oficina donde reunirnos y el tema de la grabación lo vamos a hacer de momento lo vamos a seguir haciendo de esta forma, pero a futuro contaremos con el equipo para poder hacer las grabaciones ahí, demás y tal vez no tanto, yo no sé en cuanto al tema de la recomendación, no sé si es una recomendación de usar el tiempo de las asistente de la Secretaría del Concejo posiblemente no está claro que el trabajo de Evelyn no es solamente hacer las actas de las Comisiones, hay veces que las Comisiones pasan un mes y no se reúnen, el trabajo aquí es soportar el trabajo de la Secretaría del Concejo, porque podríamos decir que Evelyn no la ocupamos para nada, nada más cuando se reunió la Comisión de Hacienda y presupuesto se reunió la última vez en septiembre, es más, creo que de septiembre a la fecha ninguna Comisión, excepto la Comisión de Cultura, es la que normalmente se ha venido reuniendo y me parece que me parece que un poco la Comisión de jurídicos, pero solo un tiempito, porque también a veces no se dimensiona el trabajo de la Secretaría del Concejo Municipal y se cree que Edith está aquí para hacer las actas y la verdad que eso es lo menos de lo que hay que hacer, un acta, es una cosa, pero toda la documentación, la responsabilidad de certificación, de documentos, la gestión de la unidad como tal es un trabajo muy grande, venir aquí dos horas y hacer el acta es una parte, la Secretaría del Concejo tiene una serie de funciones que le da soporte a todos los departamentos y un departamento necesitan documentos y lo tiene que pedir al Concejo y el Concejo se lo tiene que estar entregando y posiblemente de inmediato, ni qué decir cuando alguien pide que certifiquen un expediente que tiene paginas páginas, tiene que hacer todo el proceso de certificación de ese expediente, sólo esa persona lo puede hacer, no sé hasta dónde yo diría que lo ideal, porque igual pasa, la Junta vial tiene una Secretaria que hace el acta, es una funcionaria en este caso, pero yo diría que tal vez ahí en esa parte lo podemos analizar a futuro y lo que sugiero es que le hagan un plan de cumplimiento al Auditor y le dicen, esto que usted quiere lo vamos a cumplir en seis meses y lo vamos a hacer así de tal forma, eso me parece como en la recomendación y por lo demás agradecerles muchísimo todo el esfuerzo que hacen, este es un Comité que vale la pena apoyarlo, ahí estamos con la casa de la Juventud y después vemos a ver con qué otra cosa, pero eso es lo menos pero sí, realmente reconocer que el apoyo de los muchachos en todos los proyectos que tenemos son muy importantes, ese proyecto es de árboles, ayer fui a la finca a ver cómo nos había ido con los cuatro mil árboles que

hablamos, vine contentísimo porque muchísimo pegaron, no decir que el 100% porque eso no sucede, pero muchísimos están ya con están hojitas nuevas y ya está ese proceso de apoyar la parte está de la Gestión Ambiental también es muy importante, vamos a ocupar muchas manos, muchas gracias. ------- El Regidor, Fernando Trejos Madrigal, comenta: gracias señora Presidenta, buenas noches compañeros de este recinto, jóvenes del Comité Cantonal de la Persona Joven, valga la redundancia y todos los Poaseños que nos escuchan y nos ven, primero que nada felicitar al Comité de la Persona Joven cuando uno ve esta disposición y analiza en cuántos proyectos se han involucrado y cómo están dando el dúo de pecho por los jóvenes de este cantón, dando un ejemplo para muchos otros jóvenes involucrándose de la forma que lo han hecho, lo único que uno puede decir es que lo felicitamos, lo felicitamos y nos sentimos orgullosos de cada uno de ustedes y cada uno de sus esfuerzos y que ustedes están dando un ejemplo para que otros jóvenes los puedan seguir imitando y acompañando, involucrándose en las actividades de ustedes, de mi parte, los quiero felicitar, me agrada muchísimo escuchar lo que acaba de decir don Heibel del proyecto de la casa de la Juventud y eso es excelente, nada más para que me quede claro ¿ustedes no tienen una computadora oficial? yo pienso que tal vez este Concejo le podamos solicitar a la Administración una computadora y un correo oficial de momento para que ellos puedan ir trabajando y como decía don Heibel, luego se puedan ir en el paso del tiempo subsanando las otras debilidades que tienen, el problema es que cuando hablamos de fondos públicos, esa es la situación que conlleva el tener que aplicar las normas de la ley, por eso cuando nos hablan de grabar y de tener un correo oficial, uno empieza a entender del porqué de las cosas, yo diría que sí que sí, ahora tal vez a nivel de la Administración le pudieran ayudar a ellos con un correo y con una computadora sería lo ideal como para que ellos puedan ir en la forma más correcta de momento, otro comentario que quiero hacer sin entrar en polémica, pero vamos a traer el respaldo jurídico que lo respalde, valga la redundancia, el Comité Cantonal de Deportes sí tiene que grabar y sí tiene que transmitir las sesiones, hay una resolución de la sala cuarta hoy en la capacitación que andaba se me terminó de dejar claro, lo que luego voy a hacer es que vamos a traer la información correspondiente, no para entrar en detalles ahora, pero sí es mi obligación transmitir que si voy fui a esa capacitación y me quedo claro tengo que decirlo acá, luego traeremos el respaldo jurídico para que ustedes, todos los demás compañeros lo puedan ver, básicamente eso es lo que quería exponer y agradecer a estos muchachos y agradecer también a la Administración, porque cuando uno ve que un proyecto tan importante como la casa de la Juventud ya está, como dice don Heibel, ya está firmado, ya a uno le da mucha esperanza, para ellos, para que tengan

un lugar donde reunirse, un lugar donde proyectarse y de eso lo único que le da a uno es alegría, muchísimas gracias. ----------

La Síndica Suplente, Lenis Ruiz Víquez, comenta: muchas gracias señora Presidenta, buenas noches a todos y todas, primero felicitarlos por ese enorme trabajo Ad honorem, se sacrifican muchas horas, ustedes lo dijeron antes y mucho también se sacrifica a veces la familia, amigos y demás, pero cuando se ven estas cosas, estas obras realizadas, uno dice, vale la pena, yo les agradezco muchísimo de parte del Concejo del distrito de San Rafael y de parte de los demás compañeros Síndicos porque sé que tienen el mismo sentir que ustedes los tomen en cuenta y de ese dinero que reciben ustedes nos den a nosotros, aunque sea tan poquito lo que reciben, hacen no sé, hacen como milagros y ahí nos toca el pie y ustedes no saben la gran ayuda y el gran aporte que eso significa para nuestros distritos, por otro lado, personalmente quiero felicitar a la Unión Cantonal porque yo anduve por ahí cuando se firmó un convenio ahí, un documento para administrar ese terreno y le estaba contando ahorita a Gaby que un día fui a verlo porque yo no tenía como muy claro dónde era y yo casi me puse a llorar y dije, Santo Dios ¿qué vamos a hacer aquí en este terreno? era una muy buena oportunidad, se aprovechó y luego cuando escuché aquí que la Unión Cantonal había realizado ese convenio con ustedes para realizar tan importante proyecto, me siento tan orgullosa y contenta porque esa visión no es no es cualquiera, de hecho, yo no la tuve cuando llego el terreno, pero uno dice cómo sí hay gente que tiene tanta visión y las cosas se dan, todo se van alineando todos los planetas y las cosas van saliendo cuando uno tiene esa visión y esas iniciativas, yo felicito a la unión y los felicito a ustedes y también, no me cabe duda que iban a recibir el apoyo del señor Alcalde, para adelante, ya me imagino ya eso construido, sé que va a ser de mucho provecho y un obra más que va a tener el cantón en beneficio de los jóvenes y de las Asociaciones de Desarrollo, que sigan adelante, que ojalá y cada año les den más presupuesto para que puedan hacer más cosas y que también muchos jóvenes ven el ejemplo de ustedes y lo sigan, se les unan para que no se acabe el Comité de las Persona, muchas gracias. ----------

La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: antes de cederle la palabra a la Síndica Gabriela Cruz, el señor Alcalde quería hacer una aclaración con este tema del terreno, adelante don Heibel. -----

El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: para hacer una aclaración, vamos a ver, lo que es el edificio como tal se construirá en terreno Municipal, es dentro del terreno de la plaza, la plaza termina hasta donde están las graderías, pegado con el colegio y va recto hasta la entrada, ahí hay un terreno suficiente, por qué no que quede como que si la Municipalidad y vamos a invertir recursos en

un terreno que no es de la Municipalidad, pero con el terreno a la par que es de la Unión Cantonal, eso es lo que pretendemos es hacerle un parqueo, el parqueo estaría dentro del terreno y dentro del edificio, lo que se ha pactado es que la Unión Cantonal tenga ahí un espacio físico donde puedan también hacer sus sesiones, trabajo y la Unión Cantonal ha ofrecido incluso aportar mobiliario y equipo dentro del edificio, sí se hace necesario hacer la aclaración para que no vaya, la inversión, edificio es en terreno de la Municipalidad, no en el terreno del IPEC, el terreno del IPEC que está cedido a la Unión Cantonal por un convenio de cien años, una cosa así, ahí se va a complementar con un parqueo y eso va a quedar muy bonito, vamos a tener que construir un muro porque seguro usted vio las diferencias de nivel que hay, dijo, aquí no se puede hacer nada, pero no sí se puede, pero obviamente sí vamos a hacer en la parte que vamos a bajar para hacer la terraza donde va la casa de la Juventud va nos va a quedar un paredón un poquito alto por detrás, no tan alto por los laterales y eso también lo vamos a construir un muro y el parqueo la Municipalidad lo puede hacer con recursos de la Administración para que eso quede nada más integrado y ese proyecto va a quedar muy lindo porque va a quedar como de entrada al gimnasio y van a tener la posibilidad también de quedar dentro de ese mismo terreno y poder a través de ellos, incluso coordinar algunas cosas que actualmente nos cuesta un poco porque lo hacemos remoto. ----------

La Síndica, Gabriela Cruz Soto, comenta: primero que todo quiero felicitarlos, yo creo que ustedes son un equipo fuera de serie porque si vemos los antecesores que también trabajaron, no digo que no, pero como equipo a ellos les costaba mucho, incluso yo recuerdo que el año pasado para José Miguel fue más complicado que este año y verlos cuando ustedes se reúnen aquí es de mucha alegría para nosotros ver el compromiso que tienen ustedes, eso por ese lado, después quería decirles que el apoyo de ustedes ha sido para nosotros muy importante para los Síndicos y para los Concejos de distrito, porque en realidad es lo único que nosotros podemos proyectar y planear hacer porque si no todo dependería de la Administración y de la buena fe de la Administración, pero gracias a ustedes podemos tener ahí como un stock de cosas que vamos ofreciéndole a la gente y rogándole a Dios que se llegue el periodo para poder brindárselo al pueblo, todos estamos muy contentos y a todos nos llegó y muchísimas gracias, por otra parte, quería dejar en actas el agradecimiento para Ángelo que se puso la camiseta en estos días, creo que siempre, pero ahora más porque él era el primero y de los últimos, incluso ayer que hubo un problema también él respondió y resolvió y yo creo que eso no lo hace cualquiera y yo creo que es bonito que queden actas porque es algo de relevancia el tema y no todos los jóvenes toman la

camiseta como él, muchas gracias, José Miguel también quería ver si para el año que viene va a ser el proceso igual para las platas que nos van a dar los Concejos de distrito, tal vez si me explico un poco eso. El Joven, José Miguel Víquez, comenta: sí, ahí hay un tema que nos hablaba, me había comentado Silvia antes de que se fuera de que a ella no le corresponden los Comités distritales de la Persona, ahí hay un tema que hay que ver quién va a manejar ese presupuesto, quién va a gestionar las compras, porque ella me dijo que ella solo está a cargo del Comité Cantonal de la Persona Joven y esa plata viene diferente esa plata es Municipal, es el 0,19% que se del presupuesto Municipal anual se dedica a los Comités distritales, al no venir del Comité Cantonal, sino viene de un fondo diferente, ella no puede realizar las compras de ellos, es como lo único que ella me había dicho, yo se los había comentado a algunos de ustedes, pero era bueno como decirlo y aclararlo para ver qué vamos a hacer el otro año. ----------
El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: no se preocupe, no importa de dónde sea el presupuesto, yo se la complicación, ahí tenemos que corregir algunos temas, porque también es cierto que Silvia es del área social, pero que últimamente el 40% del tiempo más está haciendo compras, compras para la Comisión de Cultura, compras para el Comité del Comité, compras para Asociaciones, compra para todo el mundo y eso es un tema que sí yo lo tengo dentro de las cosas que tenemos que ver cómo apoyamos el proceso de compras y lo mismo le pasa a algunos directores, qué sé yo, el jefe del acueducto, ahí ya la estructura metimos alguna para ayudar en los procesos de compras porque es que la gente no tiene ni idea, José Miguel lo ha visto, comprar una cosita, comprar un por decir algo ¢1,000,000 en la ferretería por SICOP pueden tardarse veinte horas trabajando en poder montar esa esa licitación, porque los códigos no están, porque hay que buscar los códigos, porque hay que hacer el estudio de mercado, porque hay que hacer un montón de cosas y tal vez producto de eso es que de alguna forma Silvia ha tratado de ir de que se le quite parte del proceso de compra para poder dedicarse también a las redes y a las actividades que son propias del puesto del área social, eso lo vamos a resolver, pero igual el Comité puede tener la seguridad que la Administración les va a seguir ayudando con su proceso de compras, eso es lo más ingrato que ellos que lo tengan que hacer, es realmente un proceso muy complicado, ahí está el Comité de Deportes que va aprendiendo pero todavía les falta, es que el tema es que los procesos de compras por SICOP son realmente muy complicados, es mejor comprar un carro que vale ¢4,000,0000 porque especificar eso es fácil que comprar un montón de tiliches para apoyar las actividades, eso se vuelve aunque no sea mucha plata, es complicadísimo, pero tomen en cuenta que la Administración siempre les va a buscar la forma de apoyarlos para que los procesos de

compra, eso sí es ayuda, lo de las actas no es ayuda, pero eso sí es ayuda. ----------

El Joven, José Miguel Víquez, comenta: eso nos va a solucionar un montón, porque las últimas veces, el último año y este, las compras grandes que se han hecho fue porque nosotros no realizamos los documentos de SICOP, porque yo calculo que si lo hubiéramos hecho nosotros no salen, la casa no nos tocó a nosotros y las luces tampoco, las dos fueron gestionadas por Roger, eso yo creo que fue clave, porque si nos hubiera tocado a nosotros no sale, como otros proyectos que hemos querido hacer ahí, compras que hemos querido hacer que no nos salen por lo mismo, porque es muy complicado y tedioso y requiere demasiado tiempo que a veces se nos complica un poco por el tiempo y al ser jóvenes y ahí unos estudian, otros trabajan, se complica un poco más, muchas gracias don Heibel. ----------

El Regidor Suplente, Marco Valverde Solís, comenta: gracias señora Presidenta, no simplemente para unirme a la felicitación, me parece que se ha hecho una malgama perfecta aquí entre el Comité, la Municipalidad, la Administración y el resto de instituciones nos hemos alineado muy bien, quería solicitarles que por qué no asumen ustedes el Comité de Deportes y lo otro es igual darle las gracias porque allá en Carrillos nos ayudaron y usted no lo mencionó con iluminación, inclusive ustedes también, muchas gracias por su colaboración, eso sería, muchas gracias señora Presidenta. ----------

La Presidenta Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: compañeros felicitarlos, reiteró las palabras que han manifestado los miembros de este Concejo, sin duda alguna el Comité de la Persona Joven ha hecho una gran labor, es muy visible, se ha involucrado con la comunidad, con la juventud, ha buscado los espacios que tanta falta le hacían este cantón, sin duda alguna los incentivamos a continuar a dar ese granito, ese pasito todos los días, porque como se manifiestan no es nada fácil, cuentan con el apoyo como siempre de la Administración, de nosotros como Concejo en todo lo que siempre sea a nuestro alcance, siempre van a contar, sabemos el trabajo que realizan, verlos en todas las actividades, el esfuerzo, como dice usted que los papás de ustedes son personas que están ahí en las actividades también apoyándolos, eso es muy bonito y han sido actividades muy lindas donde como usted dijo, fue en una época en que no era la mejor época y la actividad fue todo un éxito, no solo esa, sino en todas las que se han involucrado, agradecerles, porque no es solo nosotros como Concejo, sino es por todo este cantón y por toda la juventud, ojalá cada vez sean más los jóvenes que se involucren en este tipo de organizaciones que tanta falta hace y un aplauso definitivamente, en cuanto a lo que manifestó, don Heibel me apoyó en eso, creo que está de más la solicitud de ese criterio, si bien ustedes van a tener como Heibel lo dijo, su casa de la juventud y lo de la computadora está de más tomar un acuerdo cuando

la Administración ya lo ofreció, la Administración se las ofreció y ya quedó comprometido acá al frente de todos nosotros y siempre sabemos que dichosamente lo que la administración ofrece lo ha cumplido y sabemos que esta vez no será la excepción, así que este ya sus actas ya me quedó claro que sería la grabación y para que les queden su propio equipo, van a tener su computadora y siempre van a contar con el apoyo de nosotros, de la experta de actas también les va a ir colaborando y vamos poquito a poco, vamos en ese paso a paso de ir aprendiendo cosas nuevas, que a veces la ley, como lo dijo Heriberto, es un poco tedioso, pero así nos pasa a nosotros también a nivel de Concejo, no crean que solo ustedes aprenden, nosotros como Concejo diariamente y aparece una ley nueva, que tenemos que hacer esto diferente, el mismo don Heibel aquí nos pasa con la Contraloría cuando vemos los presupuestos, que ahora hay que llenar un formulario nuevo sostenibilidad, que antes no se presentaba, todos los años enfrentamos aquí cosas nuevas que anteriormente la ley no las pedía, ahora se va a presentar un presupuesto y nos pide mil papeles más que es un requisito nuevo, al igual que ustedes no se asombren porque esto cuando estamos en la administración pública es un aprender día a día, pero es exactamente hacer esas alianzas, ese apoyo entre todos para poder sacar la tarea, muchas gracias por haber venido, por todo lo que han hecho y de nuevo las puertas están abiertas como don Heibel lo dijo, incluso ustedes saben que se pueden reunir y con cualquier personal de la Municipalidad le van apoyar, como bien lo manifestó don Heibel, las advertencias o las solicitudes que nos hace Auditoría no siempre son de acatamiento inmediato, esto tiene que llevar un proceso, un plan y ustedes Dios primero van a tener esa casita de la cultura unos cinco meses ya van a contar con eso, ya van a tener de su equipo y ya pueden empezar a dar cumplimiento a esto, estas cosas no son como inmediatas y sabemos que en la administración pública es así, lamentablemente no podemos como en la empresa privada decir mañana tenemos esto y lo compramos, nada más, pero muchas gracias y felicitarlos nuevamente, compañeros sin más temas por tratar, damos por concluida la sesión al ser las diecinueve horas con quince minutos de la noche. ----------

Yensy Corella Murillo — Edith Campos Víquez

Presidente Concejo Municipal — Secretaria Concejo Municipal
